

# MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

## *RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se convoca concurso oposición para la provisión de Escuelas Maternales y de Párvulos.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 del Estatuto del Magisterio Nacional Primario:

Esta Dirección General de Enseñanza Primaria ha resuelto:

Primer.—Convocar concurso-oposición para proveer las vacantes de Escuelas Maternales y de Párvulos desiertas de los concursos de traslados de esta especialidad, últimamente celebrados, que se insertan a continuación de esta Resolución.

Segundo.—Tendrá lugar este concurso-oposición en la capital del Distrito Universitario a que pertenezcan las vacantes y podrán solicitar tomar parte en el Rectorado que prefieran todas las Maestras Nacionales en activo servicio y las que se hallen en situación de supernumeraria a que se refiere la Ley de 15 de junio de 1954, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 16 del mismo mes, o en la excedencia activa o especial para casadas, que cuenten unas y otras, como mínimo, con un año de servicios efectivos en propiedad, tanto provisional como definitiva, desde su ingreso en el Magisterio Nacional, en el último día del plazo señalado para la presentación de documentos.

Tercero.—Quienes deseen tomar parte en este concurso-oposición por reunir las condiciones generales exigidas, presentarán en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de la capital del Distrito Universitario en que deseen acuar, o por cualquiera de las formas señaladas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo inserta en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 1958, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación oficial de esta Resolución, los siguientes documentos:

- a) Instancia acompañada de Hoja de servicios debidamente certificada.
- b) Documentos que acrediten sus méritos.
- c) Memoria sobre Organización Escolar, y
- d) Recibo justificativo de haber entregado en la citada Delegación la cantidad de sesenta pesetas por derechos de examen, más cuarenta pesetas por formación de expediente y un sello de diez pesetas de la Mutualidad de Enseñanza Primaria.

A esta documentación acompañarán programa para el desarrollo de un curso correspondiente al periodo de iniciación de escuela maternal y de párvulos.

Los Religiosos que deseen tomar parte en este concurso-oposición deberán acreditar en su instancia que están autorizadas por su Ordinario y en caso de obtener plaza, presentarán el «Nihil Obstat» de su Prelado y el del lugar donde hayan de ejercer, conforme dispone el artículo XIV del Concordato entre la Santa Sede y el Estado español.

Cuarto.—Dentro de los seis días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de documentos, las Delegaciones Administrativas remitirán a esta Dirección General, por duplicado, relación por orden alfabético de solicitantes admitidas y excluidas, si las hubiere, señalando en estas últimas las causas de su exclusión.

Por esta Dirección General se publicará la relación general de admitidas y excluidas a tomar parte en este concurso-oposición, en el «Boletín Oficial del Estado» con arreglo al artículo segundo del Decreto de 10 de mayo de 1957 (Boletín Oficial del Estado del 13), pudiendo las interesadas recurrir en el plazo de quince días conforme establece el número uno del artículo 3º del mismo.

Quinto.—El Tribunal, con sus respectivos suplentes, estará integrado por un Profesor o Profesora numerarios de Escuela del Magisterio; un Sacerdote Docente; un Inspector o Inspectora de Enseñanza Primaria y dos Maestras de la especialidad de Maternales o Párvulos seleccionadas por oposición o curssillo, propuestas, una de ellas, por el S. E. M., y la otra, por la Sección Femenina. La Maestra de menor edad actuará de Secretaria. El Tribunal y su Presidente será designado por el Ministerio.

Los miembros de los Tribunales podrán ser recusados en el caso previsto en el número 2º del artículo 3º del Decreto de 10 de mayo de 1957, siguiendo el procedimiento señalado en los números 3 y 4 de dicho artículo y de conformidad con lo dispuesto en el número 1º del artículo 3º del expresado Decreto.

La actuación de los Tribunales podrá igualmente ser recusada en la forma que señala el artículo 10 del propio Cuerpo legal.

Sexto.—El concurso-oposición constará de los tres ejercicios eliminatorios siguientes:

Primer ejercicio, escrito, dividido en dos partes:

- a) Formación Religiosa: Religión e Historia Sagrada.
- b) Formación del Espíritu Nacional: Historia de España y principios doctrinales del Movimiento.

Cada una de las dos partes de este ejercicio consistirá en el desarrollo durante dos horas de un tema sacado a la suerte de los que integran dichas materias en el Cuestionario.

Segundo ejercicio, oral, de formación profesional, en el que habrá de disertar la opositora durante un tiempo máximo de sesenta minutos, sobre un tema, elegido a suerte, del Cuestionario de Pedagogía fundamental, Historia de la Pedagogía, Didáctica, Metodología y Organización escolar, y otro de especialización de enseñanzas de párvulos, sacado a suerte.

Tercer ejercicio, práctico, durante el tiempo máximo de cuarenta minutos, que consistirá en la explicación ante un grupo de niños de una lección, elegida a suerte, del programa que presentó la opositora en su expediente. El Tribunal tendrá en cuenta para la calificación de este ejercicio el sentido pedagógico de la lección desarrollada y del programa presentado.

Séptimo.—Los cuestionarios para este concurso-oposición serán los señalados en la Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de 20 de octubre de 1953 («Boletín Oficial del Ministerio» del 26).

Octavo.—Para la calificación de los ejercicios el Tribunal se ajustará a lo establecido en el capítulo II del Estatuto del Magisterio, teniendo presente que el ejercicio escrito, como ya se indica, consta de dos partes: de dos, igualmente, el ejercicio oral, y de una el práctico. Para que la opositora sea aprobada será necesario que obtenga una puntuación mínima de 3.00 en cada uno de los ejercicios escrito y oral y de 1.50 en el práctico. El orden de votación de los miembros del Tribunal será el inverso al en que figuren nombrados.

El Tribunal hará pública la lista de aprobadas formada de mayor a menor puntuación obtenida en la suma de los tres ejercicios una vez calificada la prueba final. Los empates los decidirá el mejor número escalafonial y solamente deben figurar en la propuesta igual número de opositoras que el de plazas a proveer por el Tribunal. Las opositoras que no estén incluidas se considerarán definitivamente eliminadas, sin que en ningún caso puedan alegar derecho alguno.

Noveno.—El Tribunal citará a las opositoras seleccionadas en sesión pública al día siguiente de publicada la lista de aprobadas y elegirán vacante por la preferencia del número obtenido. La asistencia a la elección de las Escuelas podrá ser personal, o por persona con autorización extendida de puño y letra de la interesada, o mediante instancia en la que conste un número suficiente para obtener destino, entregada al Tribunal contra recibo del Secretario. A quienes dejasen de currir a la elección por alguno de los procedimientos señalados, les será adjudicada libremente escuela por el Tribunal.

Décimo.—El Tribunal remitirá a esta Dirección General propuesta de aprobadas, con los siguientes datos: número de orden de la lista, apellidos y nombre, calificación de cada ejercicio, puntuación total, localidad de donde proceden, número del Escalafón y vacante que le corresponda.

En casilla para observaciones, expresará el resultado de dividir el número de plazas que corresponde proveer al Tribunal por el obtenido en la lista de aprobadas por cada una de ellas, con aproximación hasta las cien milésimas.

A la propuesta anterior acompañarán separadamente las actas de las sesiones celebradas, ordenándolas cronológicamente, cuentas en que conste la distribución de las cantidades percibidas por asistencia y pago de material y los expedientes y ejercicios de las comprendidas en la propuesta y los ejercicios de las no aprobadas; la documentación de éstas se remitirá a la Delegación Administrativa de la capital donde actuaron para que, una vez aprobado el expediente de la oposición, sea devuelta a las interesadas que en el plazo de un mes lo soliciten. La documentación que no sea retirada deberá archivarse durante tres meses y se destruirá una vez transcurrido este periodo de tiempo, conforme dispone el artículo 33 del Estatuto del Magisterio.

En el acta final se hará constar con toda claridad si han sido o no presentadas reclamaciones.

Undécimo.—La toma de posesión será en el plazo señalado en el artículo 49 del Estatuto del Magisterio y de conformidad con lo dispuesto en el número cinco del artículo 13 del Reglamento de oposiciones y concursos aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Doceavo.—En todo cuanto no se regula expresamente en los números anteriores, se aplicará lo dispuesto con carácter general en el capítulo II del Estatuto del Magisterio, de conformidad con lo que se establece en el artículo 5º del mismo, salvo lo determinado en aquellos artículos que havían quedado derogados al tener aplicación el Reglamento general vigente de oposiciones de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a VV. SS. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Director general, J. Tena.

Sres. Delegados Administrativos de Educación Nacional.

*Relación que se cita*

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas	Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas			
<b>RECTORADO DE BARCELONA</b>								
<i>Provincia de Baleares</i>								
Alayor .....	Alayor .....	Sec. pár. grad. niñas.	Arjona .....	Arjona .....	Párvinos.			
Campos .....	Campos .....	Sec. pár. grad. niñas.	Beas de Segura .....	Beas de Segura .....	Párvinos sección graduada.			
Capdella .....	Calvia .....	Unitaria párvinos.	Linares .....	Linares .....	Dos vacantes.			
Ciudadela .....	Ciudadela .....	Una vacante.	Mancha Real .....	Mancha Real .....	Sección graduada.			
Espirals .....	Espirals .....	Sec. pár. grad. niñas.	<i>Provincia de Jaén</i>					
Ibiza .....	Ibiza .....	Una vacante.	Arjona .....	Arjona .....	Párvinos.			
Mahón .....	Mahón .....	Una vacante.	Beas de Segura .....	Beas de Segura .....	Párvinos sección graduada.			
Mancor del Valle .....	Mancor del Valle .....	Dos vacantes.	Linares .....	Linares .....	Dos vacantes.			
Mercadal .....	Mercadal .....	Unitaria párvinos.	Mancha Real .....	Mancha Real .....	Sección graduada.			
La Puebla .....	La Puebla .....	Sección párvinos.	<i>Provincia de Málaga</i>					
Puigpunent .....	Puigpunent .....	Dos vacantes.	Alhaurin el Grande .....	Alhaurin el Grande .....	Una vacante.			
San Clemente .....	San Clemente .....	Párvinos.	Alhaurin de la Torre .....	Alhaurin de la Torre .....	Párvinos.			
San Cristóbal .....	San Cristóbal .....	Párvinos unitaria.	Alozaina .....	Alozaina .....	Sección párvinos número 1.			
San Luis .....	San Luis .....	Párvinos unitaria.	Antequera .....	Antequera .....	Sección párvinos número 1.			
Santa Margarita .....	Santa Margarita .....	Sec. pár. grad. niños.	Casarabonela .....	Casarabonela .....	Sec. 1. <sup>a</sup> pár. grad. núm. 1.			
Santany .....	Santany .....	Sec. pár. grad. niñas.	Casarabonela .....	Casarabonela .....	Sec. 2. <sup>a</sup> pár. grad. núm. 1.			
Selva .....	Selva .....	Sec. pár. grad. niños.	Cortes de la Frontera .....	Cortes de la Frontera .....	Sec. pár. grad. núm. 1.			
Selva .....	Selva .....	Unitaria párvinos.	Cortes de la Frontera .....	Cortes de la Frontera .....	Párvinos número 1.			
Ses Salinas .....	Ses Salinas .....	Maternal unitaria.	Cuevas de Bedero .....	Cuevas de Bedero .....	Párvinos número 2.			
Villacarlos .....	Villacarlos .....	Sec. pár. grad. niños.	Cuevas de San Marcos .....	Cuevas de San Marcos .....	Párvinos.			
<i>Provincia de Barcelona</i>								
Can Carreras .....	Martorell .....	Párvinos.	Montejaque .....	Montejaque .....	Párvinos.			
La Granada .....	La Granada .....	Párvinos.	Nerja .....	Nerja .....	Sec. pár. grad. núm. 1.			
Molet del Vallés .....	Mollet del Vallés .....	Párvinos.	Periana .....	Periana .....	Sec. pár. grad. núm. 1.			
Palafolls .....	Palafolls .....	Párvinos.	Pizarra .....	Pizarra .....	Párvinos.			
Pont de Vilomora .....	Rocaforst y Vilomora .....	Párvinos.	Ronda .....	Ronda .....	Sec. pár. grad. núm. 1.			
San Fructuoso de Bages..	San Fructuoso de Bages..	Párvinos.	Sierra de Yeguas .....	Sierra de Yeguas .....	Dos vacantes.			
San Pol .....	San Pol .....	Párvinos.	Sierra de Yeguas .....	Sierra de Yeguas .....	Sec. pár. grad. núm. 3			
Sitges .....	Sitges .....	Párvinos número 1.	Torrox .....	Torrox .....	Párvinos número 1.			
<i>Provincia de Gerona</i>								
Figueras .....	Figueras .....	Una vacante.	Vélez Málaga .....	Vélez Málaga .....	Párvinos.			
San Pedro Martir .....	Olot .....	Párvinos.	Yunquera .....	Yunquera .....	Una vacante.			
<i>Provincia de Lérida</i>								
Algerri .....	Algerri .....	Párvinos.	<i>RECTORADO DE LA LAGUNA</i>					
Algualre .....	Algualre .....	Párvinos número 1.	<i>Provincia de Las Palmas</i>					
Algualre .....	Algualre .....	Párvinos número 2.	Gáldar .....	Gáldar .....	Párvinos G. E. «Palma Roja».			
Almacellas .....	Almacellas .....	Párvinos número 2.	Gáldar .....	Gáldar .....	Párvinos G. E. «La Montaña».			
Arbeca .....	Arbeca .....	Párvinos.	<i>Provincia de Santa Cruz de Tenerife</i>					
Artesa de Segre .....	Artesa de Segre .....	Párvinos.	Taco .....	La Laguna .....	Sec. grad. pár. «S. L. Gonzaga».			
Bellpuig .....	Bellpuig .....	Párvinos.	Taco .....	La Laguna .....	Sec. grad. pár. «S. L. Gonzaga».			
Bellver .....	Bellver .....	Párvinos.	Taco .....	La Laguna .....	Sección maternal.			
Benavent de Lérida .....	Benavent de Lérida .....	Párvinos.	<i>RECTORADO DE MADRID</i>					
Castelldeuans .....	Castelldeuans .....	Párvinos.	<i>Provincia de Ciudad Real</i>					
Coll de Nargo .....	Coll de Nargo .....	Párvinos.	Abenójar .....	Abenójar .....	Párvinos.			
Cubells .....	Cubells .....	Párvinos.	Agudo .....	Agudo .....	Párvinos.			
Mayals .....	Mayals .....	Párvinos.	Agudo .....	Agudo .....	Párvinos número 1.			
Poble de Segur .....	Poble de Segur .....	Párvinos número 2.	Alcubillas .....	Alcubillas .....	Párvinos graduada.			
Roselló .....	Roselló .....	Párvinos.	Aldeas del Rey .....	Aldeas del Rey .....	Párvinos graduada.			
Salas de Pallars .....	Salas de Pallars .....	Párvinos.	Alhambra .....	Alhambra .....	Párvinos.			
San Ramón .....	San Ramón .....	Párvinos.	Almedina .....	Almedina .....	Párvinos número 1.			
Sort .....	Sort .....	Párvinos.	Arenales .....	Arenales .....	Párvinos número 2.			
Vilaller .....	Vilaller .....	Párvinos.	Argamasilla Alba .....	Campo de Criptana .....	Párvinos.			
Vilanova de Moya .....	Vilanova de Moya .....	Párvinos.	Bolaños .....	Argamasilla Alba .....	Párvinos.			
			Bolaños .....	Bolaños .....	Párvinos número 1.			
			Bolaños .....	Bolaños .....	Párvinos graduada número 2.			
					Párvinos graduada número 2.			

*Provincia de Tarragona*

Aldover .....	Aldover .....	Párvulos.
Ametlla de Mar .....	Ametlla de Mar .....	Sec. pár. grad. niñas.
Ametlla de Mar .....	Ametlla de Mar .....	Sec. pár. grad. niñas.
Ampolla .....	Perelló .....	Párvulos.
Amposta .....	Amposta .....	Párvulos número 2.
Batea .....	Batea .....	Sec. pár. grad. niñas.
Batea .....	Batea .....	Sec. pár. grad. niñas.
Bellmunt de Ciuana .....	Bellmunt de Ciuana .....	Sec. pár. grad. niñas.
Benifallet .....	Benifallet .....	Sec. pár. grad. niñas.
Benisanet .....	Benisanet .....	Sec. pár. grad. niñas.
Bisbal del Panades .....	Bisbal del Panades .....	Párvulos.
Biten .....	Tortosa .....	Párvulos número 2.
Cabra del Campo .....	Cabra del Campo .....	Párvulos.
Campredó .....	Tortosa .....	Párvulos.
Capsanes .....	Capsanes .....	Sec. pár. grad. niñas.
Castellvell .....	Castellvell .....	Párvulos.
La Cenia .....	La Cenia .....	Sec. pár. grad. niñas.
Cherta .....	Cherta .....	Sec. pár. grad. niñas.
Envellida .....	Toixosa .....	Sec. pár. grad. niñas.
Fatarella .....	Fatarella .....	Sec. pár. grad. niñas.
Gandesa .....	Gandesa .....	Sec. pár. grad. niñas.
Gandesa .....	Gandesa .....	Sec. pár. grad. niñas.
Horta de San Juan .....	Horta de San Juan .....	Sec. pár. grad. niñas.
Marsa .....	Marsa .....	Sec. pár. grad. niñas.
Miravet .....	Miravet .....	Párvulos.
Mora de Ebro .....	Mora de Ebro .....	Sec. pár. grad. niñas.
Mora la Nueva .....	Mora la Nueva .....	Sec. pár. grad. niñas.
Perelló .....	Perelló .....	Sec. pár. grad. niñas.
Pinell de Brav .....	Pinell de Brav .....	Párvulos.
Pont de Armentera .....	Pont de Armentera .....	Sec. pár. grad. niñas.
Porrera .....	Porrera .....	Párvulos.
Prades .....	Prades .....	Sec. pár. grad. niñas.
Pratdip .....	Pratdip .....	Párvulos.
La Riba .....	La Riba .....	Párvulos.
Ribarroja de Ebro .....	Ribarroja de Ebro .....	Sec. pár. grad. niñas.
Ribedecols .....	Ribedecols .....	Párvulos.
Rodona .....	Rodona .....	Sec. pár. grad. niñas.
Roquetas .....	Roquetas .....	Párvulos.
Santa Coloma de Queralt .....	Santa Coloma de Queralt .....	Sec. pár. grad. niñas.
Ulldecona .....	Ulldecona .....	Sec. pár. grad. niñas.
Valls .....	Valls .....	Una vacante.
Vandellós .....	Vandellós .....	Sec. pár. grad. niñas.

*RECTORADO DE GRANADA**Provincia de Almería*

Alboloduy .....	Alboloduy .....	Párvulos.
-----------------	-----------------	-----------

*Provincia de Granada*

Albuñol .....	Albuñol .....	Sección párvulos.
Algairénjo .....	Algairénjo .....	Párvulos.
Alhama de Granada .....	Alhama de Granada .....	Párvulos.
Alquife .....	Alquife .....	Párvulos.
Condhar .....	Condhar .....	Párvulos.
Doleras Viejas .....	Doleras Viejas .....	Párvulos.
Graena .....	Cortes y Graena .....	Párvulos.
Huescar .....	Huescar .....	Párvulos.
Jávena .....	Jávena .....	Sección párvulos.
Joravíata .....	Joravíata .....	Párvulos.
La Peza .....	La Peza .....	Párvulos.
Pitres .....	Pitres .....	Párvulos.
Rubite .....	Rubite .....	Párvulos.
Turón .....	Turón .....	Párvulos.
Varadero .....	Motril .....	Párvulos.

Calzada .....	Calzada .....
Chillón .....	Párvulos graduada.
Daimiel .....	Párvulos graduada.
Fuencaliente .....	Una vacante.
Fuencaliente .....	Párvulos número 1.
Herencia .....	Párvulos graduada.
Herencia .....	Una vacante.
Manzanares .....	Una vacante.
Mestanza .....	Párvulos.
Moral de Calatrava .....	Párvulos graduada.
Pedro Muñoz .....	Párvulos número 1.
Pto. López .....	Párvulos.
Pto. Lapicé .....	Párvulos.
Socuéllamos .....	Párvulos número 2.
Tomelloso .....	Una vacante.

Calzada .....	Párvulos.
Chillón .....	Una vacante.
Daimiel .....	Párvulos.
Fuencaliente .....	Párvulos.
Fuencaliente .....	Una vacante.
Herencia .....	Párvulos.
Manzanares .....	Una vacante.
Mestanza .....	Párvulos.
Moral de Calatrava .....	Párvulos.
Pedro Muñoz .....	Párvulos.
Pto. López .....	Párvulos.
Pto. Lapicé .....	Párvulos.
Socuéllamos .....	Párvulos.
Tomelloso .....	Una vacante.

*Provincia de Cuenca*

Alberca de Záncara .....	Alberca de Záncara .....
Alconchel de la Estrella .....	Párvulos.
Barchín del Hoyo .....	Párvulos.
Bermonte .....	Párvulos.
Bermontejo .....	Párvulos.
Beteta .....	Párvulos.
Campillo de Altobuey .....	Párvulos.
Campillo de Altobuey .....	Párvulos.
Cañizares .....	Párvulos.
Carrascosa de Haro .....	Párvulos.
Casasimarro .....	Párvulos.
Cervera del Llano .....	Párvulos.
Hinojoso, Los .....	Párvulos.
Huélamo .....	Párvulos.
Ledna .....	Párvulos.
Mira .....	Párvulos.
Montalbanejo .....	Párvulos.
Montalbán .....	Párvulos.
Olmeda del Rey .....	Párvulos.
Palomares del Campo .....	Párvulos.
Pedroñeras, Las .....	Párvulos.
Picaro, El .....	Párvulos.
Puebla de Almenara .....	Párvulos.
Quintanar del Rey .....	Párvulos.
San Clemente .....	Párvulos.
Valera de Abajo .....	Párvulos.
Villanueva de la Jara .....	Párvulos.
Villarrubio .....	Párvulos.
Zarzuela .....	Párvulos.

*Provincia de Madrid*

Cabrera, La .....	Cabrera, La .....
Fuentidueña de Tajo .....	Unitaria párvulos.
Orusco .....	Unitaria párvulos.
Torres de la Alameda .....	Unitaria párvulos.
Valdarcete .....	Unitaria párvulos.

*Provincia de Segovia*

Aldealengua de Sta. Ma- ría .....	Aldealengua de Santa Ma- ría .....
Barbolla .....	Párvulos.
Bernuy de Porreros .....	Párvulos.
Cantimpalos .....	Párvulos.
Cantimpalos .....	Párvulos.
Coca .....	Párvulos.
Cuéllar .....	Párvulos.
Escalonja del Prado .....	Párvulos.
Estebanvela .....	Párvulos.
Fresnedo de Cuéllar .....	Párvulos.

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas	Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas			
Fuentesoto .....	Fuentesoto .....	Párculos.	Alba de Yeltes .....	Alba de Yeltes .....	Párculos.			
Gomezetracina .....	Gomezetracina .....	Párculos.	Aldearrubia .....	Aldearrubia .....	Párculos.			
Guijar, El .....	Valdevacas y El Guijar .....	Párculos.	Cantalapiedra .....	Cantalapiedra .....	Párculos número 2			
Martin Muñoz de las Posadas .....	Martin Muñoz de las Posadas .....	Párculos.	Cantaipino .....	Cantaipino .....	Párculos.			
Montejo de Arévalo .....	Montejo de Arévalo .....	Párculos número 2.	Cepeda .....	Cepeda .....	Sección graduada párculos.			
Mozoncillo .....	Mozoncillo .....	Párculos.	Cepeda .....	Cepeda .....	Sección graduada párculos.			
Mudrián .....	San Martín y Mudrián .....	Párculos.	Endinal .....	Endinal .....	Párculos.			
Navalfría .....	Navalfría .....	Párculos.	Horcajo Montemayor .....	Horcajo Montemayor .....	Párculos.			
Navilla .....	Navilla .....	Párculos.	Macotera .....	Macotera .....	Sección graduada párculos.			
Navas de Oro .....	Navas de Oro .....	Párculos número 1.	Macotera .....	Macotera .....	Sección graduada párculos.			
Navas de Oro .....	Navas de Oro .....	Párculos número 2.	Macotera .....	Macotera .....	Sección graduada párculos.			
Riaza .....	Riaza .....	Párculos sección graduada.	Miranda del Castañar .....	Miranda del Castañar .....	Sección graduada párculos.			
Sacramenia .....	Sacramenia .....	Párculos.	Miranda del Castañar .....	Miranda del Castañar .....	Sección graduada párculos.			
Samboal .....	Samboal .....	Párculos.	Montemayor del Río .....	Montemayor del Río .....	Sección graduada párculos.			
San Pedro de Gaillós .....	San Pedro de Gaillós .....	Párculos.	Navafrias .....	Navafrias .....	Párculos.			
Sangarcía .....	Sangarcía .....	Párculos.	Pedraza de Alba .....	Pedraza de Alba .....	Párculos.			
Sauquillo de Cabezas .....	Sauquillo de Cabezas .....	Párculos.	Salmoral .....	Salmoral .....	Párculos.			
Valseca .....	Valseca .....	Párculos.	Salvatierra de Tormes .....	Salvatierra de Tormes .....	Párculos.			
Villacastín .....	Villacastín .....	Párculos.	San Miguel de Valero .....	San Miguel de Valero .....	Párculos.			
Zarzuela del Monte .....	Zarzuela del Monte .....	Párculos.	Santos, Los .....	Santos, Los .....	Sección graduada párculos			
<i>Provincia de Toledo</i>								
Carpio de Tajo .....	Carpio de Tajo .....	Párculos.	Serradilla del Arrovo .....	Serradilla del Arrovo .....	Párculos.			
Los Cerralbos .....	Los Cerralbos .....	Párculos.	Sorihuela .....	Sorihuela .....	Párculos.			
Consegra .....	Consegra .....	Tres vacantes.	Sotoserrano .....	Sotoserrano .....	Párculos.			
Magan .....	Magan .....	Párculos.	Valdecarrasco .....	Valdecarrasco .....	Párculos.			
Sonseca .....	Sonseca .....	Párculos «La Rabana»	Villaflores .....	Villaflores .....	Párculos.			
Tembloque .....	Tembloque .....	Párculos.	<i>Provincia de Zamora</i>					
<i>RECTORADO DE MURCIA</i>								
<i>Provincia de Albacete</i>								
Corral Rubio .....	Corral Rubio .....	Párculos.	Fermoselle .....	Fermoselle .....	Párculos.			
La Gineta .....	La Gineta .....	Párculos.	Fuentesaúco .....	Fuentesaúco .....	Párculos.			
<i>Provincia de Murcia</i>								
Cieza .....	Cieza .....	Una vacante.	Gema del Vino .....	Gema del Vino .....	Párculos.			
Terres de Cotillas .....	Terres de Cotillas .....	Párculos S. G.	Madridanos .....	Madridanos .....	Párculos.			
Totana .....	Totana .....	Una vacante.	Molacillos .....	Molacillos .....	Párculos.			
<i>RECTORADO DE OVIEDO</i>								
<i>Provincia de León</i>								
Algadefé .....	Algadefé .....	Párculos.	Meira .....	Meira .....	Párculos.			
Alija del Infantado .....	Alija del Infantado .....	Párculos.	Sober .....	Sober .....	Párculos.			
Bercianos del Real Camino .....	Bercianos del Real Camino .....	Párculos.	<i>Provincia de Santiago</i>					
Castilfate .....	Castilfate .....	Párculos.	Ortigueira .....	Ortigueira .....	Párculos.			
Cea .....	Cea .....	Párculos.	<i>Provincia de La Coruña</i>					
Grañeras, Las .....	El Burgo Ranero .....	Párculos.	<i>Provincia de Lugo</i>					
Grulleros .....	Vega de Infanzones .....	Párculos.	Meira .....	Meira .....	Párculos.			
Muñas de Paredes .....	Muñas de Paredes .....	Párculos.	Sober .....	Sober .....	Párculos.			
Nogarejas .....	Castrocontrigo .....	Párculos.	<i>Provincia de Orense</i>					
Oseja de Sajambre .....	Oseja de Sajambre .....	Párculos.	Amoeiro .....	Amoeiro .....	Párculos.			
Posada y Torre .....	Villamontán de la Valduerna .....	Párculos.	Carballeda de Avia .....	Carballeda de Avia .....	Párculos.			
San Martín de Torres .....	Cebrones del Río .....	Párculos.	Peces de Abalo .....	Verín .....	Párculos.			
Susáñez del Sil .....	Palacios del Sil .....	Párculos.	La Gudina .....	La Gudina .....	Párculos.			
Valdevimbre .....	Valdevimbre .....	Párculos número 2.	Laza .....	Laza .....	Párculos.			
<i>Provincia de Pontevedra</i>								
<i>Provincia de La Coruña</i>								
Cambados .....	Cambados .....	Párculos.	Cambados .....	Cambados .....	Párculos.			
La Estrada .....	La Estrada .....	Párculos.	La Estrada .....	La Estrada .....	Párculos.			
Goyan .....	Torriño .....	Párculos.	Torriño .....	Torriño .....	Párculos.			
Silleda .....	Silleda .....	Párculos.	Silleda .....	Silleda .....	Párculos.			

Vega de Infanzones .....	Vega de Infanzones .....	Párvulos.
Vid, La .....	La Pola de Gordón .....	Párvulos.
Villafer .....	Villafer .....	Párvulos.
Villalobar .....	Ardón .....	Párvulos.
Villamandos de la Vega .....	Villamandos .....	Párvulos.
Villaquejida .....	Villaquejida .....	Párvulos.
Zores del Páramo .....	Zotes del Páramo .....	Párvulos.

*Provincia de Oriego*

Arena, La .....	Soto del Barco .....	Párvulos.
Oyanco .....	Aller .....	Párvulos.
San Juan de Beleño .....	Ponga .....	Párvulos.
Santa Eulalia .....	Onís .....	Párvulos graduada niñas.

*RECTORADO DE SALAMANCA**Provincia de Ávila*

Adrada, La .....	La Adrada .....	Párvulos número 1.
Bananco, El .....	El Bananco .....	Párvulos graduada niñas.
Burgohondo .....	Burgohondo .....	Sec. párv. grad. niñas.
Burgohondo .....	Burgohondo .....	Párvulos.
Candeleda .....	Candeleda .....	Sec. párv. grad. niñas.
Cebrieros .....	Cebrieros .....	Graduada sección párvulos.
Diego-Alvaro .....	Diego-Alvaro .....	Sec. párv. grad. niñas.
Guisando .....	Guisando .....	Sec. párv. grad. niñas.
Hoyos del Espino .....	Hoyos del Espino .....	Párvulos.
Langa .....	Langa .....	Párvulos.
Lanzahita .....	Lanzahita .....	Párvulos.
Madrigal de las Altas Torres .....	Madrigal de las Altas Torres .....	Párvulos número 2.
Mingorría .....	Mingorría .....	Párvulos.
Muñogalindo .....	Muñogalindo .....	Párvulos.
Munotello .....	Munotello .....	Párvulos.
Nava de Arévalo .....	Nava de Arévalo .....	Párvulos.
Navacepeda de Tormes .....	Navacepeda de Tormes .....	Párvulos.
Nella de San Miguel .....	Nella de San Miguel .....	Párvulos.
Peguerinos .....	Peguerinos .....	Párvulos.
Puerto-Castilla .....	Puerto-Castilla .....	Párvulos.
Rasueros .....	Rasueros .....	Párvulos.
San Bartolomé de Pinares .....	San Bartolomé de Pinares .....	Párvulos.
San Juan de la Nava .....	San Juan de la Nava .....	Párvulos.
El Tiemblo .....	El Tiemblo .....	Sección párvulos graduada.
El Tiemblo .....	El Tiemblo .....	Sec. párv. grad. niñas.
Villanueva de Gómez .....	Villanueva de Gómez .....	Párvulos.

*Provincia de Cáceres*

Abadid .....	Abadia .....	Párvulos.
Ahigal .....	Ahigal .....	Párvulos número 2.
Alia .....	Alia .....	Párvulos.
Botija .....	Botija .....	Párvulos.
Collado de la Vera .....	Collado de la Vera .....	Párvulos.
Descargamaría .....	Descargamaría .....	Párvulos.
Gargantilla .....	Gargantilla .....	Párvulos.
Gargantilla .....	Gargantilla .....	Párvulos.
Huenga .....	Huenga .....	Párvulos.
Logrosán .....	Logrosán .....	Párvulos número 2.
Navaconcejo .....	Navaconcejo .....	Párvulos sección graduada.
Pasaron de la Vera .....	Pasaron de la Vera .....	Párvulos número 1.
Pasaron de la Vera .....	Pasaron de la Vera .....	Párvulos número 2.
Pinofranqueado .....	Pinofranqueado .....	Párvulos.
Talaván .....	Talaván .....	Párvulos número 2.
Torremenga .....	Torremenga .....	Párvulos.
Villar del Pedroso .....	Villar del Pedroso .....	Párvulos.

*RECTORADO DE SEVILLA**Provincia de Badajoz*

Acuchal .....	Acuchal .....	Párvulos número 1.
Ahillones .....	Ahillones .....	Párvulos número 2.
Alburquerque .....	Alburquerque .....	Párvulos sección graduada.
Alburquerque .....	Alburquerque .....	Párvulos número 2.
Alconchel .....	Alconchel .....	Párvulos.
Alconera .....	Alconera .....	Párvulos.
Almendral .....	Almendral .....	Párvulos.
Almendralejo .....	Almendralejo .....	Párvulos.
Barcarrota .....	Barcarrota .....	Dos vacantes.
Bienvenida .....	Bienvenida .....	Párvulos número 2.
Bordonal de la Sierra .....	Bordonal de la Sierra .....	Párvulos.
Cabeza la Vaca .....	Cabeza la Vaca .....	Párvulos.
Casas de Don Pedro .....	Casas de Don Pedro .....	Párvulos.
Castilblanco .....	Castilblanco .....	Párvulos.
Castuera .....	Castuera .....	Párvulos.
Cordovilla de Lacara .....	Cordovilla de Lacara .....	Párvulos.
Cordovilla de Lacara .....	Cordovilla de Lacara .....	Párvulos.
La Coronada .....	La Coronada .....	Párvulos.
Cristina .....	Cristina .....	Párvulos.
Don Alvaro .....	Fuenlabrada de los Montes .....	Párvulos.
Fuenlabrada de los Montes .....	Fuenlabrada de los Montes .....	Párvulos número 1.
Fuenlabrada de los Montes .....	Fuenlabrada de los Montes .....	Párvulos número 2.
Fuente de Cantos .....	Fuente de Cantos .....	Párvulos número 1.
Garbayuela .....	Garbayuela .....	Párvulos número 3.
Granja de Torrehermosa .....	Granja de Torrehermosa .....	Párvulos.
Granja de Torrehermosa .....	Granja de Torrehermosa .....	Párvulos número 1.
Guareña .....	Guareña .....	Párvulos número 2.
Helechosa de los Montes .....	Helechosa de los Montes .....	Párvulos número 3.
Herrera del Duque .....	Herrera del Duque .....	Párvulos.
Higuera de Llerena .....	Higuera de Llerena .....	Párvulos.
Higuera de la Serena .....	Higuera de la Serena .....	Párvulos.
Higuera de Vargas .....	Higuera de Vargas .....	Párvulos.
Llerena .....	Llerena .....	Párvulos número 1.
Llerena .....	Llerena .....	Párvulos número 3.
Magacela .....	Magacela .....	Párvulos número 4.
Maguilla .....	Maguilla .....	Párvulos.
Manchita .....	Manchita .....	Párvulos.
Medellín .....	Medellín .....	Párvulos.
Mengabril .....	Mengabril .....	Párvulos número 2.
Nogales .....	Nogales .....	Párvulos.
Oliva de Mérida .....	Oliva de Mérida .....	Párvulos.
Olivenza .....	Olivenza .....	Una vacante.
Orellana la Vieja .....	Orellana la Vieja .....	Párvulos.
Peñalsordo .....	Peñalsordo .....	Párvulos.
Paraleda del Zaucejo .....	Paraleda del Zaucejo .....	Párvulos.
Puebla de Alcocer .....	Puebla de Alcocer .....	Párvulos número 2.
Puebla de la Reina .....	Puebla de la Reina .....	Párvulos.
Puebla de Sancho Pérez .....	Puebla de Sancho Pérez .....	Párvulos.
Quintana de la Serena .....	Quintana de la Serena .....	Párvulos número 1.
Retamal de Llerena .....	Retamal de Llerena .....	Párvulos número 1.
Retamal de Llerena .....	Retamal de Llerena .....	Párvulos número 2.
Ribeiro del Fresno .....	Ribeiro del Fresno .....	Párvulos sección graduada.
Salvaleón .....	Salvaleón .....	Párvulos.
San Vicente de Alcántara .....	San Vicente de Alcántara .....	Párvulos.
Santa Anna .....	Santa Anna .....	Párvulos número 1.
Santa Marta de los Barrios .....	Santa Marta de los Barrios .....	Párvulos.
Santa Marta de los Barrios .....	Santa Marta de los Barrios .....	Párvulos número 1.

Párvulos número 1.

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas	Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas
Santa Marta de los Barrios .....	Santa Marta de los Barrios .....	Párvulos número 2.	Santa Pola .....	Santa Pola .....	Párvulos.
Segura de León .....	Segura de León .....	Párvulos número 2.	Tarbena .....	Tarbena .....	Párvulos.
Siruela .....	Shucla .....	Párvulos.	Tibi .....	Tibi .....	Párvulos.
Solana de los Barrios .....	Solana de los Barrios .....	Párvulos sección graduada.	Vergel .....	Vergel .....	Párvulos número 2.
Talarribas .....	Tadarribas .....	Párvulos.			
Torremegías .....	Torremegías .....	Párvulos.			
Valdetorres .....	Valdetorres .....	Párvulos.			
Valencia del Mombuey .....	Valencia del Mombuey .....	Párvulos.			
Valencia de las Torres .....	Valencia de las Torres .....	Párvulos.			
Valverde de Leganés .....	Valverde de Leganés .....	Párvulos.			
Villanueva del Fresno .....	Villanueva del Fresno .....	Párvulos.			
Villanueva de la Serena .....	Villanueva de la Serena .....	Párvulos.			
Villarta de los Montes .....	Villarta de los Montes .....	Una vacante.			
Zahinos .....	Zahinos .....	Párvulos.			
<i>Provincia de Cádiz</i>					
Bornos .....	Bornos .....	Párvulos número 2.	Alcalá de Chivert .....	Alcalá de Chivert .....	Párvulos sec. grad. niñas.
Grazalema .....	Grazalema .....	Párvulos graduada número 1.	Alcolea .....	Alcolea .....	Párvulos sec. grad. niños.
Línea de la Concepción .....	Línea de la Concepción .....	Una vacante. Patronato.	Altendeguilla .....	Altendeguilla .....	Párvulos.
<i>Provincia de Córdoba</i>					
Adamuz .....	Adamuz .....	Párvulos.	Ares del Maestre .....	Ares del Maestre .....	Párvulos número 2.
Aguila de la Frontera .....	Aguila de la Frontera .....	Dos vacantes.	Artana .....	Artana .....	Sec. grad. párv. «C. Cisneros».
Alhendín .....	Baena .....	Párvulos.	Artana .....	Artana .....	Párvulos.
Almodóvar del Río .....	Almodóvar del Río .....	Párvulos.	Azuébar .....	Azuébar .....	Párvulos.
Azuel .....	Cardeña .....	Párvulos.	Bechi .....	Bechi .....	Párvulos.
Baeza .....	Baena .....	Una vacante.	Benafígos .....	Benafígos .....	Párvulos.
Los Blázquez .....	Los Blázquez .....	Párvulos.	Borriol .....	Borriol .....	Párvulos.
Cardencheosa .....	Fuentelovejuna .....	Párvulos.	Castellfort .....	Castellfort .....	Párvulos.
Cardeña .....	Cardeña .....	Párvulos.	Cervera del Maestre .....	Cervera del Maestre .....	Párvulos.
La Carlota .....	La Carlota .....	Párvulos.	Eslida .....	Eslida .....	Párvulos.
El Carpio .....	El Carpio .....	Párvulos.	Gátova .....	Gátova .....	Párvulos.
Castil de Campos .....	Priego .....	Párvulos.	Horno de las Alquerías .....	Jérica .....	Párvulos.
Dos Torres .....	Dos Torres .....	Párvulos.	Jérica .....	La Llosa .....	Párvulos.
Fernán Núñez .....	Fernán Núñez .....	Una vacante.	Montán .....	Montán .....	Párvulos.
Fuente Toja .....	Fuente Toja .....	Párvulos.	Navajas .....	Navajas .....	Párvulos.
Granjuela, La .....	La Granjuela .....	Párvulos.	Nules .....	Nules .....	Párvulos.
Hornachuelos .....	Hornachuelos .....	Párvulos número 2.	Onda .....	Onda .....	Párvulos.
Luque .....	Luque .....	Párvulos.	Oropesa .....	Oropesa .....	Párvulos.
Montemayor .....	Montemayor .....	Párvulos.	Salsadella .....	Salsadella .....	Párvulos.
Moriles, Los .....	Los Moriles .....	Párvulos.	San Jorge .....	San Jorge .....	Párvulos.
Nueva Carteya .....	Nueva Carteya .....	Párvulos.	San Mateo .....	San Mateo .....	Sec. grad. párvulos niñas.
Ojejo .....	Ojejo .....	Párvulos.	Segorbe .....	Segorbe .....	Sec. grad. párvulos niñas.
Ojuelos Altos .....	Fuentelovejuna .....	Párvulos.	Sot de Ferrer .....	Sot de Ferrer .....	Párvulos.
Penarroya-Pueblonuevo .....	Penarroya-Pueblonuevo .....	Una vacante.	Tales .....	Tales .....	Párvulos.
Priego .....	Priego .....	Una vacante.	Toro, El .....	Toro, El .....	Párvulos.
Puente Genil .....	Puente Genil .....	Una vacante.	Vall d'Alba .....	Vall d'Alba .....	Párvulos.
Quintana, La .....	La Carlota .....	Párvulos.	Vall de Almonacid .....	Vall de Almonacid .....	Párvulos.
La Rambla .....	La Rambla .....	Párvulos número 2.	Vallibona .....	Vallibona .....	Párvulos.
Rambla, La .....	Santa Eugenia .....	Párvulos número 1.	Villafamés .....	Villafamés .....	Párvulos.
Santa Eugenia .....	Santa Eugenia .....	Párvulos.	Villafamés .....	Villafamés .....	Párvulos.
Santaelia .....	Santaelia .....	Párvulos.	Villafamés .....	Villafamés .....	Sec. grad. párvulos niñas.
Villaralto .....	Villaralto .....	Párvulos.	Villafamés .....	Villafamés .....	Párvulos.
Zamoranos .....	Priego .....	Párvulos.	Villafamés .....	Villafamés .....	Párvulos.
<i>Provincia de Sevilla</i>					
Alanís .....	Alanís .....	Párvulos número 1.	Alberique .....	Alberique .....	Párvulos sección graduada.
Alcalá del Río .....	Alcalá del Río .....	Párvulos.	Alcudia de Crespins .....	Alcudia de Crespins .....	Párvulos.
Alcolea del Río .....	Alcolea del Río .....	Párvulos.	Algemesí .....	Algemesí .....	Una vacante.
Arahal .....	Arahal .....	Una vacante.	Almoines .....	Almoines .....	Párvulos.
Aznalcázar .....	Aznalcázar .....	Unitaria párvulos número 1.	Benítez .....	Benítez .....	Párvulos.
<i>Provincia de Castellón</i>					
Santa Pola .....	Santa Pola .....	Párvulos.	Camporrobles .....	Camporrobles .....	Párvulos número 1.
Tarbena .....	Tarbena .....	Párvulos.	Carcagente .....	Carcagente .....	Párvulos número 2.
Tibi .....	Tibi .....	Párvulos.	Carlet .....	Carlet .....	Párvulos número 1.
Vergel .....	Vergel .....	Párvulos.	Gundasuar .....	Guadasuar .....	Párvulos sección graduada.
			Jarafuel .....	Jarafuel .....	Párvulos número 1.
					Párvulos.
<i>Provincia de Valencia</i>					

Badolatosa .....	Badolatosa .....
Badolatosa .....	Badolatosa .....
Burguillos .....	Burguillos .....
Cantillana .....	Cantillana .....
Carmona .....	Carmona .....
Castiblanco de los Arroyos .....	Castiblanco de los Arroyos .....
Cazalla de la Sierra .....	Cazalla de la Sierra .....
Corcoya .....	Corcoya .....
Gelves .....	Gelves .....
Herreña .....	Herreña .....
Huévar .....	Huévar .....
Macarena .....	Macarena .....
Morón de la Frontera .....	Morón de la Frontera .....
Puradas .....	Puradas .....
Pedroso, El .....	El Pedroso .....
Peñafiel .....	Peñafiel .....
Pilas .....	Pilas .....
Pilas .....	Pilas .....
Valenciana de la Concepción .....	Valenciana de la Concepción .....
Villanueva del Río y Minas .....	Villanueva del Río y Minas .....

**RECTORADO DE VALENCIA***Provincia de Alicante*

Agots .....	Párvulos.
Almoradí .....	Párvulos número 2.
Alquería de Aznar .....	Párvulos Patronato.
Altet .....	Párvulos sec. grad. niñas.
Altea .....	Párvulos sec. grad. niñas.
Aspe .....	Párvulos sec. grad. niñas.
Aspe .....	Párvulos sec. grad. niños.
Benifás .....	Párvulos número 1.
Benifás .....	Párvulos número 2.
Benissa .....	Párvulos graduada niñas.
Bigastro .....	Párvulos graduada niñas.
Callosa de Ensarriá .....	Párvulos Grupo Escolar.
Castalla .....	Párvulos sec. grad. niñas.
Castalla .....	Párvulos sec. grad. niñas.
Cocentaina .....	Párvulos.
Cox .....	Párvulos número 1.
Crevillente .....	Una vacante.
Dolores .....	Párvulos número 1.
Dolores .....	Párvulos número 2.
Elda .....	Una vacante.
Granja de Rocamora .....	Párvulos número 1.
Guardamar del Segura .....	Párvulos número 2.
Guardamar del Segura .....	Párvulos número 2.
Hondón de los Frailes .....	Párvulos.
Jacarilla .....	Párvulos.
Jávea .....	Párvulos número 2.
Lorchá .....	Párvulos.
Monforte del Cid .....	Párvulos.
Monóvar .....	Párvulos niños graduada mixta.
Monóvar .....	Párvulos niñas graduada mixta
Muro del Alcor .....	Párvulos S. G.
Orihuela .....	Una vacante.
Pedreguer .....	Párvulos número 1.
Pego .....	Párvulos número 4.
Petrel .....	Una vacante.
Redován .....	Párvulos número 2.
Roxales .....	Párvulos.
Romana, La .....	Párvulos.
San Fulgencio .....	Párvulos.

Párvulos número 1.	Masalavés .....
Párvulos número 2.	Montichelvo .....
Párvulos número 1.	Rafalguaraf .....
Párvulos número 1.	Requena .....
Tres vacantes.	Rótova .....
Párvulos sección graduada.	Sagunto .....
Una vacante.	Tabernes de Valldigna .....
Párvulos número 1.	Villanueva de Castellón .....

Masalavés .....	Masalavés .....
Montichelvo .....	Montichelvo .....
Rafalguaraf .....	Párvulos.
Requena .....	Párvulos.
Rótova .....	Párvulos.
Sagunto .....	Una vacante.
Tabernes de Valldigna .....	Una vacante.
Villanueva de Castellón .....	Soc. grad. pár. Grupos Mixtos «Francisco Franco».

**RECTORADO DE VALLADOLID***Provincia de Álava*

Amurrio .....	Amurrio .....
Arava .....	Asparrena .....
Ibarra .....	Aramayona .....
Lapuebla de Labarca .....	Lapuebla de Labarca .....
Villabuena .....	Villabuena .....
Villarreal .....	Villarreal .....
Yécora .....	Yécora .....

*Provincia de Burgos*

Cabia .....	Cabia .....
Gumiel de Bizcar .....	Gumiel de Bizcar .....
Torresandino .....	Torresandino .....
Torresandino .....	Torresandino .....
Villadiego .....	Villadiego .....
Villarcayo .....	Villarcayo .....

*Provincia de Guipúzcoa*

Arechavaleta .....	Arechavaleta .....
Asteasu .....	Asteasu .....
Fuenterrabía .....	Fuenterrabía .....
Zaldibia .....	Zaldibia .....
Zumárraga .....	Zumárraga .....

*Provincia de Palencia*

Bahillo .....	Bahillo .....
Baltanás .....	Baltanás .....
Bascones de Ojeda .....	Bascones de Ojeda .....
Bronosera .....	Bronosera .....
Castrillo Don Juan .....	Castrillo Don Juan .....
Castrillo de Onielo .....	Castrillo de Onielo .....
Castrillo de Villavega .....	Castrillo de Villavega .....
Cervatos de la Cueza .....	Cervatos de la Cueza .....
Cevico Navero .....	Cevico Navero .....
Cobos de Cerrato .....	Cobos de Cerrato .....
Cobos de Cerrato .....	Cobos de Cerrato .....
Cubillas de Cerrato .....	Cubillas de Cerrato .....
Espinosa de Cerrato .....	Espinosa de Cerrato .....
Espinosa de Villagonzalo .....	Espinosa de Villagonzalo .....
Fresneda del Río .....	Fresneda del Río .....
Puente de Nava .....	Puente de Nava .....
Herrera de Pisuerga .....	Herrera de Pisuerga .....
Herrera de Valdecañas .....	Herrera de Valdecañas .....
Hornillos de Cerrato .....	Hornillos de Cerrato .....
Itero de la Vega .....	Itero de la Vega .....
Lantadilla .....	Lantadilla .....
Puebla de la Valdavia .....	Puebla de la Valdavia .....
Palenzuela .....	Palenzuela .....
Pavo de Ojeda .....	Pavo de Ojeda .....
Pino del Río .....	Pino del Río .....
Pradanos de Ojeda .....	Pradanos de Ojeda .....
Reyenga de Campos .....	Reyenga de Campos .....
San Cebrián de Campos .....	San Cebrián de Campos .....
Santurces de la Vega .....	Santurces de la Vega .....

Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas	Localidad	Ayuntamiento	Clase o número de Escuelas
Santoyo .....	Santoyo .....	Párvulos.	Bello .....	Bello .....	Párvulos
Sotobañado .....	Sotobañado .....	Párvulos.	Bronchales .....	Bronchales .....	Párvulos
Tabanera de Cerrato .....	Tabanera de Cerrato .....	Párvulos.	Castel de Cabra .....	Caste, de Cabra .....	Párvulos
Torquemada .....	Torquemada .....	Párvulos.	Caltelescas .....	Caltelescas .....	Párvulos
Vallejo de Orbo .....	Vallcejo de Orbo .....	Sección graduada párvulos.	Castellote .....	Castellote .....	Párvulos
Villahán de Palenzuela .....	Villahán de Palenzuela .....	Párvulos.	Gea de Albarracín .....	Gea de Albarracín .....	Párvulos.
Villamediana .....	Villamediana .....	Párvulos.	Ginebrosa, La .....	Ginebrosa, La .....	Párvulos.
Villasarracino .....	Villasarracino .....	Párvulos.	Guadalaviar .....	Guadalaviar .....	Párvulos.
<i>Provincia de Valladolid</i>					
Mota del Marqués .....	Mota del Marqués .....	Párvulos.	Hijar .....	Hijar .....	Párvulos
<i>Provincia de Vizcaya</i>					
Alonsótegui .....	Baracaldo .....	Unitaria párvulos número 1.	Huesa del Común .....	Huesa del Común .....	Párvulos
Aranguren .....	Zalla .....	Unitaria párvulos.	Martín del Río .....	Martín del Río .....	Párvulos número 1.
Ortuella .....	Santurce Ortuella .....	Unitaria párvulos número 1.	Más de las Matas .....	Más de las Matas .....	Párvulos
<i>RECTORADO DE ZARAGOZA</i>					
<i>Provincia de Huesca</i>					
Alcolea de Cinca .....	Alcolea de Cinca .....	Párvulos número 1.	Obón .....	Obón .....	Párvulos
Alcolea de Cinca .....	Alcolea de Cinca .....	Párvulos número 2.	Oriñuela del Tremedal .....	Oriñuela del Tremedal .....	Párvulos
Altzorrion .....	Altzorrion .....	Párvulos.	Puebla de Valverde .....	Puebla de Valverde .....	Párvulos
Ansó .....	Ansó .....	Párvulos.	Rubielos de Mora .....	Rubielos de Mora .....	Párvulos
Arén .....	Arén .....	Párvulos.	Sarrion .....	Sarrion .....	Párvulos número 1.
Boltaña .....	Boltaña .....	Párvulos.	Sarrion .....	Sarrion .....	Párvulos número 2.
Espirús .....	Espirús .....	Párvulos.	Teruel .....	Teruel .....	Una vacante
Estación Canfranc .....	Canfranc .....	Párvulos.	Tornos .....	Tornos .....	Párvulos.
Gurrea de Gállego .....	Gurrea de Gállego .....	Párvulos.	Torrecilla de Alcañiz .....	Torrecilla de Alcañiz .....	Párvulos.
Lalveza .....	Lalveza .....	Párvulos.	Torrecilla del Rebollar .....	Torrecilla del Rebollar .....	Párvulos.
Laspuña .....	Laspuña .....	Párvulos.	Urrea de Gaén .....	Urrea de Gaén .....	Párvulos.
Naval .....	Naval .....	Párvulos.	Utrillas .....	Utrillas .....	Párvulos.
S. Esteban de Litera .....	S. Esteban de Litera .....	Párvulos.	Valbona «Mislata» .....	Valbona .....	Párvulos.
Torrente de Cinca .....	Torrente de Cinca .....	Párvulos.	Villarluengo .....	Villarluengo .....	Párvulos
<i>Provincia de Logroño</i>					
Arenzana de Abajo .....	Arenzana de Abajo .....	Párvulos.	Acereq .....	Acereq .....	Párvulos
Baños de río Tobía .....	Baños de río Tobía .....	Párvulos.	Almolda, La .....	Almolda, La .....	Párvulos
Cabréton .....	Cabréton .....	Párvulos.	Almudia de Doña Godina .....	Almudia de doña Godina .....	Párvulos número 2.
Cenicero .....	Cenicero .....	Párvulos.	Anón .....	Anón .....	Párvulos
Córnoago .....	Córnoago .....	Sec. párv. grad. niños.	Ariza .....	Ariza .....	Graduada párvulos.
Huércares .....	Huércares .....	Sección párvulos niños.	Atea .....	Atea .....	Párvulos.
Igea .....	Igea .....	Sección párvulos niñas.	Bijuesca .....	Bijuesca .....	Párvulos.
Ojáncastro .....	Ojáncastro .....	Sección párvulos niñas.	Cabolafluente .....	Cabolafluente .....	Párvulos.
Ollauri .....	Ollauri .....	Párvulos.	Campillo de Aragón .....	Campillo de Aragón .....	Párvulos.
Prejano .....	Prejano .....	Párvulos.	Codo .....	Codo .....	Párvulos.
Rincón de Oivedo .....	Rincón de Oivedo .....	Párvulos.	Encinacorba .....	Encinacorba .....	Párvulos.
Santo Domingo de la Calzada .....	Santo Domingo de la Calzada .....	Párvulos.	Escatrón .....	Escatrón .....	Párvulos número 2.
Treviana .....	Treviana .....	Sec. párv. grad. niñas.	Frasno, El .....	Frasno, El .....	Párvulos.
Zarratón .....	Zarratón .....	Sec. párv. grad. niñas.	Fuentes de Jiloca .....	Fuentes de Jiloca .....	Párvulos.
<i>Provincia de Soria</i>					
Arcos de Jalón .....	Arcos de Jalón .....	Párvulos.	Herrera de los Navarros .....	Herrera de los Navarros .....	Párvulos.
Iruécha .....	Iruécha .....	Párvulos.	Ibdes .....	Ibdes .....	Sec. párv. núm. 1 niñas.
Morón de Almarán .....	Morón de Almarán .....	Párvulos.	Ibdes .....	Ibdes .....	Sec. párv. núm. 2 niños.
Osma .....	Osma .....	Párvulos.	Jaraba .....	Jaraba .....	Párvulos.
San Leonardo .....	San Leonardo .....	Párvulos.	Lecera .....	Lecera .....	Párvulos.
Valdenebro .....	Valdenebro .....	Párvulos.	Leciñena .....	Leciñena .....	Párvulos número 1.
<i>Provincia de Teruel</i>					
Alacón .....	Alacón .....	Párvulos.	Manchones .....	Manchones .....	Párvulos.
Albarracín .....	Albarracín .....	Párvulos.	Mequinenza .....	Mequinenza .....	Párvulos número 2.